La mujer en la nueva política mexicana

Elena Jeannetti Dávila

Introducción

En los últimos decenios han venido produciéndose varios fenómenos que desarrollan y modifican nuestro modo individual y colectivo de vivir.

El fin del siglo se significa por sorprendentes innovaciones, por cambios violentos, trascendentes, que preparan un nuevo milenio totalmente diferente e inimaginable hoy día por la humanidad, pero que indudablemente llegará a ser.

La evolución en materia de electrónica, cibernética e informática ha trastocado toda la tecnología tradicional. Los científicos pueden ya, gracias a las computadoras, construir nuevos sistemas e instrumentos, realizar experimentos biológicos, químicos y físicos inconcebibles hasta hace unos cuantos años. La robótica, mediante agentes proporcionalmente pequeñísimos, llega lo mismo al interior del ser humano, diagnosticándolo en forma exhaustiva, que a la aproximación de los astros más lejanos.

La posibilidad de manejo de aparatos altamente sofisticados implica e impone una preparación diferente para el estudioso y para el experto. El pensamiento se acrecienta con nuevas y audaces concepciones y la sabiduría se nutre de filosofías y conocimientos que propician cambios radicales en el existir general.

En el orden político y social se da la recomposición de fuerzas. Se conforman, o van conformándose, ya no dos grandes bloques como hasta hace poco tiempo, sino varios: la unidad europea, el mundo árabe, el asiático, golpeados y aún divididos; Estados Unidos de Norteamérica imponiendo poco a poco a través de su poderío militar su hegemonía universal; a su vez y por su lado los países latinoamericanos balbuceantes ante la imperiosa necesidad de su integración. México buscando fortalecer su participación y presencia en la vorágine mundial.

El acontecer, las realidades y los cambios políticos e ideológicos invitan a una profunda reflexión: a situar cuál será el espacio y el papel protagónico que la mujer y el hombre desempeñarán en ese fascinante futuro. Reflexionar si el rezago político y cultural de la mujer mexicana podrá reducirse y cómo lograrlo. ¿Cuáles serán los factores que ayuden a su educación, a desarrollar su presencia como coautora en la nueva dimensión en la que vivirá la humanidad de mañana?

La nueva cara de las revoluciones

Antaño la sociedad dejaba en manos de especialistas el devenir de la banca, las finanzas y los movimientos bursátiles. En la actualidad la revolución financiera, las comunicaciones mediante sofisticados mecanismos, imponen y permiten un seguimiento cotidiano e instantáneo aun para los neófitos o poco interesados, dado que lo que pasa en Tokio, Nueva York, Madrid o El Cairo, por mencionar algunos puntos del orbe, cimbra y modifica toda la economía mundial. Lo mismo ocurre con cualquier acontecimiento político, bélico, comercial, social o distractivo, como lo han sido el fútbol, el problema del Pérsico, la subida o desplome del precio del petróleo, la devaluación del peso mexicano o

la venta multimillonaria de un Van Gogh.

Es innegable que todo tipo de acontecimientos, los grandes o pequeños descubrimientos, las evoluciones, las revoluciones y las técnicas con las que finaliza el siglo han empequeñecido al mundo. La exploración y dominio alcanzado del espacio exterior han sembrado los cielos de tal número de satélites que es fácil ver y oír, al segundo, lo que pasa en casi todos los puntos de la Tierra.

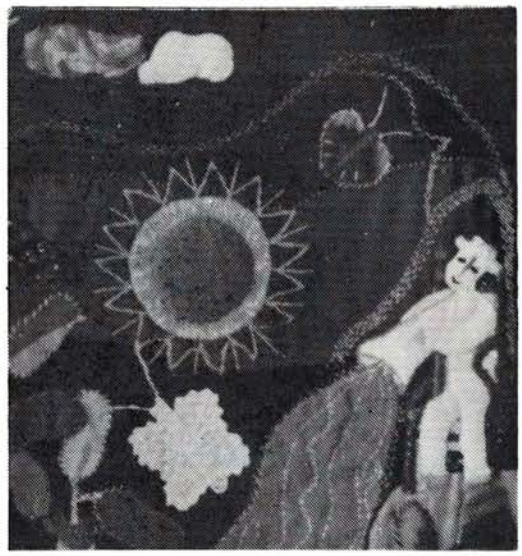
Hoy modificar la opinión pública en forma masiva y extensiva es tarea relativamente fácil para el comunicador o la publicidad. Vale evaluar los hábitos consumistas que van homogeneizando los gustos de todas las naciones. Ya se usa guayabera en Alemania, se comen *hot dogs* en Rusia o se lee una revista porno en China, se bebe *Coca-Cola* en París. Lo que era imposible aceptar hace diez años ahora es algo trivial y hasta lógico para la juventud. Las costumbres y el pensamiento se han globalizado. En todo México, incluso entre las etnias más apartadas, se usan ya los *jeans* desteñidos y hasta el último corte de cabello. La mercadotecnia a la que no hemos podido sustraernos ha roto barreras culturales y derribado fronteras más aprisa que la caída del muro en Berlín.

Otras revoluciones podrían destacarse en el orden científico, temas que no son el fin de estas consideraciones, ya que sin duda la revolución más importante se está dando en materia social.

La revolución social de nuestros días

Hoy concebimos como posibles y sin sangre a casi todas las revoluciones, pero no sin violencia, o sin presiones colectivas o individuales.

El cambio de los países socialistas se finca en la insatisfacción masiva de las clases populares y en particular de los obreros, cansados todos de la burocratizada clase en el poder. Se finca, sin duda, en el fracaso económico resultado de una burocracia anquilosada, dogmática, poco imaginativa, indiferente y desconocedora de las necesidades reales del pueblo, de las carencias; cerrada a los cambios y al exterior, pero sobre todo en el resurgimiento del individualismo nacionalista; por ello, el colectivismo ha entrado en una crisis de redefinición, pero no así el liderazgo ni las ideologías de quienes se han fraguado en una auténtica lucha política y social.



El sindicalismo en Francia está siendo rebasado por las reivindicaciones económicas personales. Ahora son los patrones los que apoyan a los sindicatos para contratar con una cúspide y no son "muchos". En contraste con lo que ocurre en América Latina y en particular en nuestro país, en donde es posible mezclar a las diferentes clases sociales, sin que su origen provenga de una moción gubernamental premeditada, sino de una idea, un ideal, un sentimiento o resentimiento económico o político, de falsos o positivos valores, de motivaciones, accidentes o movimientos que han despertado emocionada a la población y le van dando legitimidad, vigencia y vitalidad a la sociedad civil, motivaciones que pueden y logran unir a los desiguales, que ponen en duda la capacidad del Estado, al que incluso cuestionan.

En México tenemos varios ejemplos; el caso de la cordialidad de hombres y mujeres brindada a nacionales y extranjeros durante la Olimpiada del 68. La inigualable respuesta ciudadana a la tragedia del 85 producida por los devastadores sismos. Al descontento general producto del empobrecimiento causado por la deuda pública y la inflación, amén de las fallas económicas que son causa y efecto de la formación de grupos de oposición al régimen establecido. Realidades que asimismo le han dado vida a agrupaciones típicamente populares en las cuales la mujer, especialmente la de escasos recursos, apoya banderas, participa en plan-

tones, marchas, manifestaciones y huelgas de hambre, exige soluciones con una fuerza hasta ahora desconocida, desesperada, desaprovechada o bien negativamente aprovechada. Movilización cuya táctica consiste en paralizar la vida cotidiana.

El feminismo

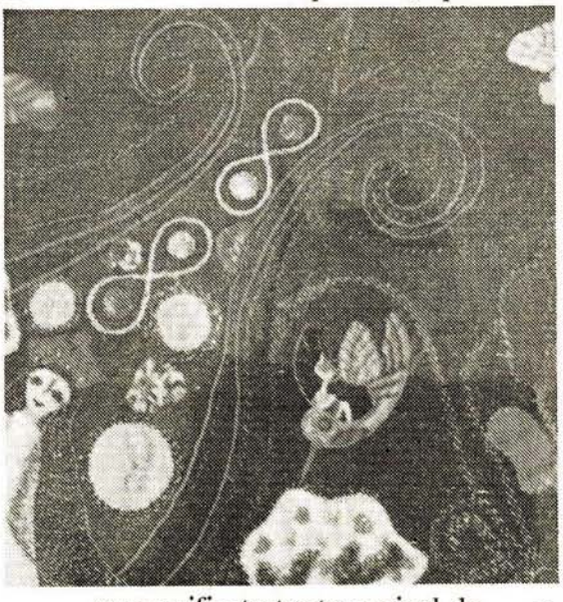
Mientras en los foros y seminarios nacionales e internacionales se cuestiona al feminismo, la mujer mexicana, especialmente la que siente la miseria dentro de su hogar, ha decidido sumarse a las acciones de la economía informal, al proceso de las reivindicaciones sociales.

Hasta hace poco la familia había constituido el eje central del condicionamiento femenino. En la raíz de la ideología imperante está el concepto de la composición de la familia y la determinación de los roles a desempeñar por cada miembro de su componente bajo un principio de "naturalidad", como dice Bobbio. Por ello en el ámbito del trabajo, salvo honrosas excepciones, la mujer ha resultado subordinada con relación al hombre. En el campo del saber y las profesiones se le acusa con frecuencia de tomar actitudes varoniles cuando destaca por sus méritos y preparación.

En el terreno político se le acepta ante la imposibilidad de negar su capacidad, su convicción y su militancia como una agraciada concesión, cuya reducida presencia en el escenario político no afecta ni cambia las relaciones de poder y los intereses grupales, sectoriales o partidistas.

En la vida cívica la mujer es la peor enemiga de la mujer dado su puritanismo, egoísmo y desconfianza.

"El punto fundamental —señala Bobbio— de cualquier análisis feminista es que existe una opresión específica de todas las mujeres. La concientización de este estado de sujeción y la decisión correspondiente de participar en el movimiento de liberación constituyen un aspecto esencial de la acción feminista. La opresión, que



se manifiesta tanto a nivel de las estructuras como de las superestructuras, adquiere diversas formas de acuerdo con las distintas clases sociales. Además no puede resolverse ni con mejoras jurídicas ni con mejoras económicas", sino con un profundo cambio cultural e ideológico mediante el impacto de la movilidad social.

La liberación de la mujer hasta ahora se ha basado en el llamado feminismo, como si éste fuera la auténtica fuente de emancipación de su pretendida e injusta consideración de inferioridad física e intelectual e incluso espiritual. O bien, en el complejo neofeminismo que permite a la mujer gozar de derechos que políticamente la sociedad reconoce, pero que la estructura social, las instituciones políticas, económicas o culturales, las organizaciones, partidos y la familia le niegan o la obstaculizan en la cotidianidad.

La movilidad política de la mujer

La movilidad política se significa por un complejo proceso que transforma el comportamiento social, rompiendo viejos moldes hasta llegar a la interiorización de la sociedad entera, cambiando las estructuras en respuesta a verdaderas necesidades sentidas y dando fin o modificando las tradiciones, las condiciones de apatía, indiferencia, anomia o ignorancia, en que la misma ha subsistido por décadas o cientos de años. Dando a los grupos o sectores sellados como inferiores la oportunidad de demostrar todo su potencial. Dando a la mujer un México que significa la mitad de la ciudadanía, el espacio que por naturaleza le corresponde, que se le ha negado o que ella en ocasiones ha relegado.

Algunas visionarias y valientes mujeres allá por los años de 1930 exigieron el voto. La historia registra que el movimiento sufragista había aparecido en Europa y Estados Unidos. México no fue la excepción, las mujeres

que lucharon en nuestro país pertenecían fundamentalmente a la clase media, las que poseían cierto bienestar, información, formación y cultura. De hecho no pretendían transformar el sistema patriarcal. La *Constitución Política Mexicana* de 1857 y la de 1917 determinan un régimen democrático, representativo y popular en donde contradictoriamente se le negó el voto y se le consideró inferioridad ciudadana. Más tarde, sin embargo, las organizaciones femeniles se fueron fortaleciendo y recibieron el impulso del Estado para someterlas a la tutela de éste y con las limitaciones convenientes.

El Frente Único-Derechos de la Mujer en la época cardenista afilió intelectuales y profesionistas, a normalistas y obreras, hasta contar con más de 500 mil. En la Cámara Legislativa una iniciativa de ley estaba modificando el artículo 34 constitucional. El trámite se detuvo después de haber sido aprobado cuando faltaba únicamente su publicación en el *Diario Oficial*. Se tuvo temor en el Partido Revolucionario Mexicano que la Iglesia católica influyera en el voto.

A partir de esa experiencia el movimiento feminista cambió de estrategia. La lucha en adelante se apoyó en la simpatía y concesión presidencial; incluso algunas mujeres juzgaron prudente cerrar las puertas a otras mujeres igualmente capaces al cultivar la relación con las autoridades gubernamentales en lugar de tratar de consolidar su fuerza, ampliar su base y condicionar su propio poderío de movilización, fuerza que sí habían alcanzado.

Años más tarde, primero como candidato y luego como presidente de la república, Miguel Alemán Valdés permitió la participación política municipal. Él, como buen estratega, lo necesitaba para adecuarse a los tiempos internacionales de occidente y para disminuir el descontento de la mitad de la población.

Con ello, el primer paso estaba dado. Comenzaba a manejarse como signo de democracia el favor concedido. Para entonces ese pequeño grupo en la cúspide de los movimientos aumentó sus relaciones con mujeres de otros países. Doña Amalia Caballero de Castillo Ledón, en 1948, residente en Washington, apoyada por una selecta militancia, solicitó al presidente Ruiz Cortines el derecho pleno al voto, pues durante su campaña como candidato a la presidencia de la república prometió iniciar ante las Cámaras "las reformas legales necesarias". Así paliaba la inconformidad femenina y ganaba popularidad. De hecho el movimiento feminista continuaba bajo el control del gobierno del Estado, dentro de parámetros prefijados, a pesar de las protestas de Esther Chapa, integrante del Partido Comunista Internacional y del Partido de Acción Nacional, organismo político que no estaba de acuerdo en que el triunfo se le adjudicara al partido en el poder.

El 17 de octubre de 1953 se publicaba la reforma en el *Diario Oficial* con texto de Ruiz Cortines. A la mujer mexicana, al fin, se le abría el espacio político y el acceso al poder. La mujer en adelante debería demostrar su capacidad para ello.

El potencial político de la mujer

En la vida política hay un poder actual y otro potencial. El primero es una relación concreta entre comportamientos, el segundo es una relación de capacidades y aptitudes para actuar, para modificar conductas y comportamientos que presume la posesión de recursos, entre ellos la información, la formación, el conocimiento, la experiencia, el prestigio, la popularidad, la legitimidad, la cohesión que proviene de condiciones análogas, medios todos con los cuales el potencial llega a constituirse, a institucionalizarse.

Mas lo político no debe confundirse con la política. El primero es la sustancia, la esencia, y determina la magnitud del poder estatal, así como la fuerza coercitiva que posee, que le da vigencia. La política, en cambio, es el ejercicio y práctica, conocimiento y dominio de ese poder. Es la acción que lo convierte en una realidad.

Al manejo político sólo han llegado a la fecha tres brillantes mujeres: Griselda Álvarez en Colima, Beatriz Paredes en Tlaxcala y la senadora Dulce María Sauri Riancho en Yucatán.

La práctica política formal se singulariza por el arri-

bo de algunas mujeres a cargos públicos y mandos superiores, o por el liderazgo de auténticas luchadoras a alguna posición política, pero no por proporcionalidad o representatividad.

En las votaciones de 1988 la participación femenina se hizo presente con un 60% de mujeres empadronadas de las cuales el 51% sí acudió a las urnas. En contraste sólo el 12% tiene escaño en la Legislatura, el 8% en la Cámara de Representantes del Distrito Federal. Las casillas electorales fueron cuidadas en un 80% por mujeres con alto sentido de responsabilidad ciudadana.

Las "manzanas" tienen como jefas el 85%, pero la estructura imperante no ha permitido que una de ellas forme parte del Consejo Consultivo de la Ciudad de México, lo que es injusto e intolerable para la mujer.

Al examinar la composición de los diferentes partidos en todos se impide la capilaridad femenina. Es un problema de corte patriarcal. Con excepción de la señora Rosario Ibarra, que no modifica de hecho el esquema. Indudablemente la capacidad potencial de la mujer no ha sido debidamente valorada, ni desarrollada, ni por ella misma ni por los hombres.

El politólogo G. Bourdeau dice que "la política se alimenta de discordia, se apacigua por compromisos provisionales, se colorea según el campo que ha logrado la victoria". Pero que sobrevenga una grave crisis y entonces tácticamente se opera



un reagrupamiento, surgen nuevas fuerzas que brotan, añadimos nosotros, de la informalidad, de la clandestinidad, de la sinergia solidaria que la llamada sociedad civil posee.

La sociedad civil

El mundo es protagonista obligado del ecumenismo universal, testigo de las revoluciones de todo signo que se producen en el planeta y que cambiarán radicalmente las características del vivir en el próximo milenio. Del papel social, cultural y económico del Estado que parece minimizarse en todas partes ante la recomposición de las relaciones de fuerza.

Curiosamente la modernidad en México surge como respuesta a los requerimientos y cuestionamientos de la sociedad civil, la cual toma la calle para protestar, pero que la calle la toma para resolverle parte de sus necesidades vitales.

Hoy día es en la calle donde se forman los nuevos cuadros, es en la calle donde se generan nuevas formas de organización ciudadana, ya no tanto en los foros, ya no en los sindicatos, ya no en las fábricas, ya no en las universidades. Es en el ambulantaje, en el vecindario, en las barriadas, en los conglomerados populares. Esta nueva forma tiene un origen espontáneo, con propósitos específicos, con gran capacidad de coordinación con ductibilidad, abierta a soluciones o problemas concretos, con actitud propositiva, reivindicativa, con auténtico cuestionamiento, con auténtica solidaridad, con capacidad para multiplicarse, diluirse, retrotraerse, minimizarse según el caso.

En las nuevas formas de organización ciudadana las

colectividades acumulan un gran contenido: los hombres y mujeres que se suman espontáneamente nutren su existencia con compromisos incuestionables sin requerir de instituciones o instancias que le den vida. Como todo fenómeno humano pueden ser cooptadas por ideologías o por filiaciones políticas, pero esencialmente se mantienen independientes. En ellas resulta posible que una misma persona pertenezca a grupos diferentes con base en la prioridad de las demandas. El número siempre es creciente en militancia y problemas. La cohesión se da bajo diversas formas de liderazgo y en éste la mujer juega un fuerte papel dado que es más audaz y aguerrida que el hombre. Es aquí donde la mujer de la base ha encontrado el espacio político que en otros medios se le ha negado. Es aquí donde encuentra una formación propicia a sus intereses. Es aquí donde se crece como ciudadana. Es aquí donde la mujer humilde y pauperizada, habitualmente marginada, desarrolla un cambio de mentalidad y reclama sus derechos. Es aquí donde muestra su potencialidad y usa la libertad que todos los mexicanos poseemos. Es en la calle que adquiere su formación política. Es aquí donde ella encuentra el espacio para multiplicarse, el lugar donde no se le cierra el paso. El surgimiento de nuevas formas de integración de las relaciones sociales rompe con el individualismo propio de la sociedad contemporánea. Por supuesto este actuar socializado atemoriza, ya que lo personal se diluye ante lo colectivo, resultando éste más importante que el individual. Una nueva forma de democracia va imponiéndose, más real, menos dogmática. En esta nueva circunstancia la mujer va creando un espacio.

Conclusiones

En la sociedad mexicana de nuestros días es donde se está gestando un cambio social, una moderna revolución cuya magnitud por ahora es inmedible en sus consecuencias. Sin embargo, ésta se va desarrollando en forma aislada, sin tener en cuenta las otras transformaciones. La posible convergencia de lo informal con las estructuras formales.

Es triste concluir que con todo el potencial humano que poseemos y sus cualidades, parece que la mayoría permaneceremos rezagados e impreparados para entrar al nuevo siglo.

Estas consideraciones nos invitan a la reflexión. Las universitarias de México debemos contribuir en alguna forma decidida.♦

